

Agosto del 1802.

Pastor del Ramo de Plaza
del Callao.

[Signature]

no
L. 11°

[Signature]

no
[Signature]

ebaguiado
2°

[Signature]

GM-CO 3.2
CAJ 31
DOC 390
Fol. 8

[Signature]

Recibo del Sr. D. Jose Bernand de Taple
Ministro de Pl. Hacienda y Marina de la
cantidad de Seiscientos e setenta y tres por el
importe de la cuenta y cinco qq de arco
e fierro nuevo q al respecto de vendido
y dos p 99 He he vendido para la
Marineria de Argueta y demas atenciones
del Vamo de obra de plaza. Y para q
conste y Sirva de Data a Dho S. D. N.
mismo firmo en la forma de la cuenta
y contaduria de Lima B. de Arg. de 1702.

Don 740 p 99

Y 99 p 99
Aguas

Manuel de Villanueva

Yto

Francisco
Castillo

Relacion que manifiesta los Gastos ocasionados en el presente Mes
y Obras ejecutadas en la Carpinteria de la Plaza del Callao en la
se ha continuado la Composicion de las Puertas y Ventanas de las
taciones, y se han renovado dos Carretones de la Alameda, se han
y dos Martineros de mano, y compuesto unos Juegos de Tamas, y

Allo. Jornales Pesos Real.

Maestro Carpint. ^{ro} Jose Ramirez 20 ^{os} d. à 50 ^{rs} rr.	25 ^{rs} 4 ^{rs}
Carpint. ^{ro} Dionisio Barsena 14 ^{os} d. à 50 ^{rs} rr.	35 ^{rs} 4 ^{rs}
Yd. ^{no} Puercidario Camilo Intendora 22 ^{os} d. à 2 ^{rs} rr.	6 ^{rs} 2 ^{rs}
Otro Yd. ^{no} Andres Coronel 20 ^{os} d. à 5 ^{rs} real	2 ^{rs} 4 ^{rs}
Yd. ^{no} Yd. ^{no} 5 ^{os} dias à 5 ^{rs} rr.	1 ^{rs} 5 ^{rs}
Yd. ^{no} Bidente Plances 5 ^{os} dias à 5 ^{rs} rr.	1 ^{rs} 5 ^{rs}
Por 28 ^{os} Barriles Chicos compuestos à 4 ^{rs} rr.	54 ^{rs} 4 ^{rs}
Por 11 ^{os} Yd. ^{nos} grandes compuestos à 6 ^{rs} rr.	8 ^{rs} 2 ^{rs}
Por un Barril nuevo.	5 ^{rs} 4 ^{rs}
Por una Jarra compuesta.	1 ^{rs} 3 ^{rs}
Almendez por su asistencia à los trabajos en 28 ^{os} dias à 2 ^{rs} rr.	7 ^{rs} 4 ^{rs}
Rios por Zelador del Muelle en 10 ^{os} dias à 4 ^{rs} rr. por dia	54 ^{rs} 4 ^{rs}

Suma..... 98^{rs} 2^{rs}

Don Francisco Sabier de Mendizabal Capitan de Infanteria
è Ingeniero ordinario de los Ejercitos, Planas, y Fronteras de S. M.
Encargado del Detalle de las P.^{as} obras de esta Capital, y de las
de la Plaza del Callao.

Certifico: Que la Cantidad de noventa y

ocho pesos, y dos reales a que asciende esta
lacion, es la misma que se ha invertido en las
Ejecutadas en la Carpinteria de la Plaza del Callao
en el Mes de la fecha, segun en ella se expresa, y
para que pueda abonarse la referida Cantidad, y el
la presente en Lima a treinta y uno de Agosto de
Ochocientos dos.

N.º 3.

Molina

Con mi intervencion.

José Benito de Aguirre

Juan. Nav. de Mendizabal

N.º 10

*D. Pedro Antonio de Molina Teniente Coronel de Infante
ría e Ingeniero en Segundo de los Ejercitos, Plazas, y Puertos
de S. M. Comandante de Ingenieros en este Reyno
del Peru.*

N. III.

*Certifico: Que el guarda Parque de Ingenieros
Jose Mendez ha exercido las funciones de tal en el
Mes de la fecha, y para que pueda abonarsele el
Sueldo que le corresponde doy la presente en Lima
a 31. de Agosto de 1802.*

Pedro Antonio de Molina



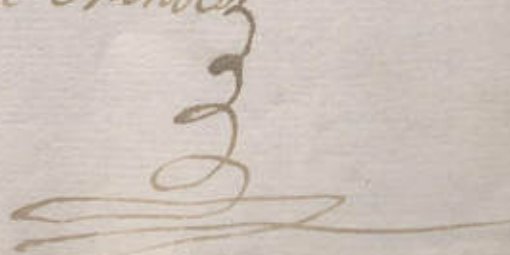
*Recibi del S. D. n. Jose Bernardo de Tagle,
Comisario R. de Gr. a, Ministro de R. Hacienda
y Marina. la Cantidad de Dies y seis p. pertenicien-
te al Sueldo q. me corresponde del presente mes de la
flia. y para que sirva de data al dho S. Comisario
firmo en el Callao. a 31. de Agosto de 1802.*

Conte.

*pro
Axiog*

pro

Jose Mendez



V. 112

Recibí del Sr. D. José Taya y Portocarrero
 anexo ministro de Guerra y Marina
 veinte p.º f.º p.º superiores Decreto etc
 y etc. etc. está mandado dar a los Ca-
 pellanes al Or.º se diga p.º el decir
 peno a sus funciones Cartas en la
 Para al Or.º Felipe al Pallas y p.º
 f.º consta lo firme en la Comisaria
 de Guerra y Marina a Lima y etc.
 31 de 1802 D.º Salvador Figueroa

Don Vop.

V. 112

Axias

etc

N.º 10

1713.

Recivi, del S.^{to} D.^{to} Jose Bernardo de Tangle, Com.^o Real de Guerra,
Ministro de Real Hacienda y Marina. Treinta p. p.^{as} el sueldo
diario q.^{ue} me corresponde del presente mes de la jha, como sobrecor-
rante q.^{ue} soy de las obras q.^{ue} se ejecutaran en el Callao, p.^{er} nombramien-
to q.^{ue} hizo en mi el dho S.^{to} Com.^o arreglado a las facultades
q.^{ue} le concede el art. 3.^o tit. 4.^o del 4.^o tomo de la ordenanza
de Exercito; y p.^{er} q.^{ue} sirva de data al mencionado S.^{to} Ministro pri-
mo ere en el Callao a 31 de Ag.^{to} de 1713.

Son Sop

V. p.^o

Axiag



Miguel Salamanca



to



W 114.

Recibi del Sr D.ⁿ Jose Bernardo Fagle
y Porocaxero; Comis. de Guerra y Marina Mismo
de R.^a Hacienda, la Cantidad de veinte y cinco p.
por la gratificion q. mensualm.^{te} me es asignada
por la asistencia de los Enfermos del Hospita
Provisional de la Plaza del Callao, y es la misma
q. tengo debida en todo el mes de la fha. Callao
y Agosto 31. de 1802.

Juan Jose Cuellar

ms 25 p. pesos

Voz.
Axia

Sto

Wms.

Recibí del Sr. Dn. Josef Bernando de la Cruz
Comisario de Cuenca Ministro de R. y
alíenda y Marina veintio pesos en
plata corriente por el sueldo que como
Maestro Mayor de Contaduría de la plaza
del Callao se me tiene señalado y de
bengado, en todo, en el presente mes y para
que coste fiamos este en la plaza del Callao
entreinta y uno de agosto de 1802.

Josef Ramirez

Son 24 ps.

Voz
Arias

17 to

N^o 116.

Recibo, del S.^{to} D.^o Jose Bernardo de Tagle, Com.^o Real de Guerra,
 Ministro de Real Hacienda y Minas. Treinta p. rera. p.^a el imp.^{to}
 de ciento sesenta y dos cargas de Yervoa q.^a se cobro durante el mes
 de la fha, p.^a la manutencion de las Mulas del Rey q.^a sirven p.^a la
 Aguarda y demás servicios de la Plaza del Caño, al respecto de
 uno y medio r.^a cada carga, hecho ya el rebajo de un dia muerto en
 cada semana segun costumbre; y p.^a q.^a sirva de data al dho S.^{to}
 Com.^o firmo en el Caño a 31. de Ag.^{to} de 1702.

Don 30 p. 32
 v. p.
 Axiar


Sebastian Villanar